



ACTA DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DE OFERTA Y CONTINUACIÓN DE EVALUACIÓN ECONOMICA, DETERMINACION DE PUNTAJE TOTAL Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°93-2024-GRLL-GRCO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE SENDERO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN; ADQUISICIÓN DE PANEL INFORMATIVO Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE INTERPRETACIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN, EN LA ZONA DE HUACA TOLEDO DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", CON CÓDIGO DE INVERSIONES 2628670.

Siendo las 15:00 horas del día 16 de diciembre del 2024, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alvear N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Contrataciones, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante **Resolución Gerencial Regional N°000638-2024-GRLL-GGR-GRCO** de fecha **15 de noviembre del 2024**, integrado por:

- Ing. Walter Homero Zevallos Apolitano Presidente Miembro Titular
- Ing. Julio Felix Valeriano Murga Primer Miembro Suplente
- Ing. Jorge Luis Zevallos López Segundo Miembro Titular

➤ El presidente informa que con fecha 13/12/2024 se notificó a través del SEACE al postor DIAZ ROJAS ROBERT JULIO, para que subsane el anexo N°10 falta colocar el nombre del proyecto, otorgándose 01 día hábil, según reporte del SEACE el postor SI cumplió con subsanar dentro del plazo otorgado. el ANEXO N°10 que corresponde a la bonificación por colindancia, logrando cumplir de acuerdo a lo establecido en el literal e) del art. 52 del RLCE.

1.- EVALUACION ECONOMICA, solo de las ofertas que han superado; los 80.00 puntos.

POSTOR	EVALUACION		
	Oferta S/	Pe	Observación
DIAZ ROJAS ROBERT JULIO RUC: 10182165421	104,297.58	100.00	—
CONSORCIO UNASHA (CONFORMADO POR: VARGAS VIGO PAUL YERKO RUC: 10181107940 Y VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO RUC: 10413840151)	104,297.58	100.00	—

2.- DETERMINACION DE PUNTAJE TOTAL

POSTOR	TOTAL			Bonificación Mype: 5%xPT	Bonificación Colindancia 10%PT	Puntaje Final
	Pt	Pe	PT: c1*Pt+c2*Pe			
<i>[Handwritten Signature]</i>						
<i>[Handwritten Signature]</i>						



GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 93-2024-GRLL-GRCO- I CONVOCATORIA

DIAZ ROJAS ROBERT JULIO RUC: 10182165421	100.00	100.00	100.00	5.00	10.00 Si cumplio con subsana	115.00
CONSORCIO UNASHA (CONFORMADO POR: VARGAS VIGO PAUL YERKO RUC: 10181107940 Y VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO RUC: 10413840151)	100.00	100.00	100.00	5.00	10.00	115.00

c1:0.80; c2:0.20

3.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Según las bases integradas, la buena pro se otorga luego de la evaluación correspondiente según lo indicado en el numeral 1.8.3

Previo al otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, aplica lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento, sobre el rechazo de las ofertas, de ser el caso.

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, el otorgamiento de la buena pro se efectúa siguiendo estrictamente el orden señalado en el numeral 91.2 del artículo 91 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

Definida la oferta ganadora, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, calificación, descalificación, evaluación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.

POSTOR	Puntaje Total	Verificación de acreditación de discapacitados	SORTEO
DIAZ ROJAS ROBERT JULIO RUC: 10182165421	115.00	Tiene acreditación de discapacitados, Planilla noviembre 2024	-
CONSORCIO UNASHA (CONFORMADO POR: VARGAS VIGO PAUL YERKO RUC: 10181107940 Y VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO RUC: 10413840151)	115.00	Tiene acreditación de discapacitados, pero la Planilla no corresponde al mes anterior (noviembre 2024)	-



4.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El comité de selección determina por unanimidad el otorgamiento de la BUENA PRO al postor DIAZ ROJAS ROBERT JULIO, por el monto ofertado de S/ 104,297.58 (Ciento Cuatro Mil Doscientos Noventa y siete Con 58/100 soles)

ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN: Solicitar a la GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES la fiscalización posterior de la documentación que forma parte de la oferta.

Luego de leída y aprobada por unanimidad la presente acta, en señal de conformidad y aprobación del texto del Acta, suscriben los integrantes del Comité de Selección, siendo las 16:30 horas del mismo día.

Ing. Walter Homero Zevallos Apolitano
PRESIDENTE TITULAR

Ing. Julio Félix Valeriano Murga
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

Ing. Jorge Luis Zevallos López
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



ACTA DE EVALUACIÓN ECONOMICA, DETERMINACION DE PUNTAJE TOTAL Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°93-2024-GRLL-GRCO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE SENDERO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN; ADQUISICIÓN DE PANEL INFORMATIVO Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE INTERPRETACIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN, EN LA ZONA DE HUACA TOLEDO DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", CON CÓDIGO DE INVERSIONES 2628670.

Siendo las 9:00 horas del día 13 de diciembre del 2024, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alvear N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Contrataciones, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante **Resolución Gerencial Regional N°000638-2024-GRLL-GGR-GRCO** de fecha **15 de noviembre del 2024**, integrado por:

- Ing. Walter Homero Zevallos Apolitano Presidente Miembro Titular
- Ing. Julio Felix Valeriano Murga Primer Miembro Suplente
- Ing. Jorge Luis Zevallos López Segundo Miembro Titular

1.- EVALUACION ECONOMICA, solo de las ofertas que han superado; los 80.00 puntos.

POSTOR	EVALUACION		
	Oferta S/	Pe	Observación
DIAZ ROJAS ROBERT JULIO RUC: 10182165421	104,297.58	100.00	---
CONSORCIO UNASHA (CONFORMADO POR: VARGAS VIGO PAUL YERKO RUC: 10181107940 Y VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO RUC: 10413840151)	104,297.58	100.00	---

2.- DETERMINACION DE PUNTAJE TOTAL

POSTOR	TOTAL			Bonificación Mype: 5%xPT	Bonificación Colindancia 10%PT (*)	Puntaje Final
	Pt	Pe	PT: c1*Pt+c2*Pe			
DIAZ ROJAS ROBERT JULIO RUC: 10182165421	100.00	100.00	100.00	5.00	0.00	105.00
CONSORCIO UNASHA (CONFORMADO POR: VARGAS VIGO PAUL YERKO RUC: 10181107940 Y VARGAS DEL	100.00	100.00	100.00	5.00	10.00	115.00

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CASTILLO MIRKO ANTONIO RUC: 10413840151)							
---	--	--	--	--	--	--	--

c1:0.80; c2:0.20

(*) formato anexo N° 10 bonificación por colindancia, falto llenar el nombre del proyecto., y según el **Artículo 60. subsanación de las ofertas**

60.1. Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.

60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

- a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica;
- b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante;
- c) La legalización notarial de alguna firma. En este supuesto, el contenido del documento con la firma legalizada que se presente coincide con el contenido del documento sin legalización que obra en la oferta;.....

De la revisión del anexo N°10, bonificación por colindancia de 10%, el comité observo que el postor **Robert Julio Diaz Rojas**, el anexo N°10 falta colocar el nombre del proyecto, por lo que se acuerda notificar al referido postor, otorgándole el plazo de un (01) día hábil, para su subsanación

Luego de leída y aprobada por unanimidad la presenta acta y siendo las 14.00 horas del mismo día, en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente suscriben los integrantes del comité de selección.

Ing. Walter Homero Zevallos Apolitano
PRESIDENTE TITULAR

Ing. Julio Felix Valeriano Murga
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

Ing. Jorge Luis Zevallos López
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°93-2024-GRLL-GRCO**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE SENDERO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN; ADQUISICIÓN DE PANEL INFORMATIVO Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE INTERPRETACIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN, EN LA ZONA DE HUACA TOLEDO DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", CON CÓDIGO DE INVERSIONES 2628670.

Siendo las 11:00 horas del día 12 de diciembre del 2024, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alvear N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Contrataciones, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante **Resolución Gerencial Regional N°000638-2024-GRLL-GGR-GRCO** de fecha **15 de noviembre del 2024**, integrado por:

- Ing. Walter Homero Zevallos Apolitano Presidente Miembro Titular
- Ing. Julio Felix Valeriano Murga Primer Miembro Suplente
- Ing. Jorge Luis Zevallos López Segundo Miembro Titular

I. PARTICIPANTES REGISTRADOS:

A continuación, el comité de selección procedió a verificar los participantes registrados electrónicamente en el orden que se inscribieron, verificándose que se inscribieron Trece (13) participantes; tal como se observa a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10164300370	CASUSOL PEREZ OSWALDO JOSE	2024-12-09 20:56:24.0	Válido		2024-12-09 20:56:24.0	10164300370
2	Proveedor con RUC	10181107940	VARGAS VIGO PAUL YERKO	2024-11-20 15:59:10.0	Válido		2024-11-20 15:59:10.0	10181107940
3	Proveedor con RUC	10182165421	DIAZ ROJAS ROBERT JULIO	2024-11-21 14:47:00.0	Válido		2024-11-21 14:47:00.0	10182165421
4	Proveedor con RUC	10201197517	RAFAEL FLORES SUMNER	2024-11-20 14:58:39.0	Válido		2024-11-20 14:58:39.0	10201197517
5	Proveedor con RUC	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	2024-11-20 00:14:20.0	Válido		2024-11-20 00:14:20.0	10267222849
6	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	2024-12-04 07:51:42.0	Válido		2024-12-04 07:51:42.0	10283152079
7	Proveedor con RUC	10408153412	RODRIGUEZ FLORIAN HOLGER JEISON	2024-11-27 23:20:21.0	Válido		2024-11-27 23:20:21.0	10408153412
8	Proveedor con RUC	10410976060	LEON NURENA MANUEL ALEXANDER	2024-12-04 08:10:45.0	Válido		2024-12-04 08:10:45.0	10410976060
9	Proveedor con RUC	10412742473	FLORES CRUZ CLARA JUDITH	2024-11-21 23:51:49.0	Válido		2024-11-21 23:51:49.0	10412742473
10	Proveedor con RUC	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	2024-11-26 11:16:44.0	Válido		2024-11-26 11:16:44.0	10433867527
11	Proveedor con RUC	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	2024-11-25 12:33:53.0	Válido		2024-11-25 12:33:53.0	10443845483
12	Proveedor con RUC	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-11-20 08:28:36.0	Válido		2024-11-20 08:28:36.0	20493929403
13	Proveedor con RUC	20600357299	QHARI INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.C	2024-12-04 07:12:55.0	Válido		2024-12-04 07:12:55.0	20600357299



II. POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

A continuación, el Comité procede a revisar las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a lo solicitado en los términos de referencia en las bases del presente procedimiento de selección, y por tanto determinar su admisión o no, y posteriormente, proceder con la calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura :	AS-SM-93-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Consultoría de Obra
Descripción del objeto :	CONSULTORÍA DE OBRA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE SENDERO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN; ADQUISICIÓN DE PANEL INFORMATIVO Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE INTERPRETACIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN, EN LA ZONA DE HUACA TOLEDO DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CÓDIGO DE INVERSIONES 2628670

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONSULTORÍA DE OBRA PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DE SENDERO Y CENTRO DE INTERPRETACIÓN; ADQUISICIÓN DE PANEL INFORMATIVO Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE INTERPRETACIÓN; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) COMPLEJO ARQUEOLÓGICO CHAN CHAN, EN LA ZONA DE HUACA TOLEDO DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CÓDIGO DE INVERSIONES 2628670				
10182165421	DIAZ ROJAS ROBERT JULIO		10/12/2024	17:51:01	Electronico
10181107940	CONSORCIO UNASHA		10/12/2024	21:05:18	Electronico

III. VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION

Se presenta en el cuadro resumen detallando las observaciones de existir y su estado según la admisibilidad.

N°	POSTOR	ADMISION						Estado
		a.1) ANEXO 1	a.2) Representación	a.3) ANEXO 2	a.4) ANEXO 3	a.5) ANEXO 4	a.6) ANEXO 5	
1	DIAZ ROJAS ROBERT JULIO RUC: 10182165421	Conforme (Folio N°07)	DNI, Conforme (Folio N°10)	Conforme (Folio N°12)	Conforme (Folio N°14)	Conforme (Folio N°16)	N/C	Admisible
2	CONSORCIO UNASHA (CONFORMADO POR: VARGAS VIGO PAUL YERKO RUC: 10181107940 Y VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO RUC: 10413840151)	Conforme (Folio N°127)	DNI. Conforme (Folio N°126,125y124)	Conforme (Folio N°123)	Conforme (Folio N°122)	Conforme (Folio N°121)	Conforme (Folio N°120 al 117)	Admisible



IV.- CALIFICACION DE OFERTAS

Según lo establecido en las bases estándar, sobre los requisitos de calificación se procede a su verificación.

POSTOR	CALIFICACION	
	REVISION	ESTADO
DIAZ ROJAS ROBERT JULIO RUC: 10182165421	<p>A.- CAPACIDAD LEGAL Si Cumple</p> <p>B.-CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE Para el perfeccionamiento del contrato.</p> <p>B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Para el perfeccionamiento del contrato.</p> <p>B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO Para el perfeccionamiento del contrato.</p> <p>C.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: Si Cumple con la calificación solicitada El postor acredita un monto facturado acumulado de: S/ 1,005,551.16 Soles</p>	CALIFICA
CONSORCIO UNASHA (CONFORMADO POR: VARGAS VIGO PAUL YERKO RUC: 10181107940 Y VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO RUC: 10413840151)	<p>A.- CAPACIDAD LEGAL Si Cumple</p> <p>B.-CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE Para el perfeccionamiento del contrato.</p> <p>B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Para el perfeccionamiento del contrato.</p> <p>B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO Para el perfeccionamiento del contrato.</p> <p>C.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: Si Cumple con la calificación solicitada El postor acredita un monto facturado acumulado de: S/ 593,306.84</p>	CALIFICA

V.- EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

Considerando que de conformidad con el numeral 82.2 del artículo 82, solo pasan a la etapa de evaluación las ofertas técnicas que cumplen con los requisitos de calificación previstos en las bases, en tal sentido se procede a evaluar las ofertas, aplicando los FACTORES DE EVALUACION:



GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 93-2024-GRLL-GRCO- I CONVOCATORIA

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				Puntaje Total - Factor de evaluación
	COMENTARIO	PUNTAJE	METODOLOGIA SEGÚN RANGOS - PUNTAJE		
DIAZ ROJAS ROBERT JULIO RUC: 10182165421	El postor Acredita un monto de: S/ 1,005,551.16 Soles que supera las 3.0 veces el valor referencial.	80.00	Conforme	20.00	100.00
CONSORCIO UNASHA (CONFORMADO POR: VARGAS VIGO PAUL YERKO RUC: 10181107940 Y VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO RUC: 10413840151)	El postor Acredita un monto de: S/ 593,306.84 que supera las 3.0 veces el valor referencial.	80.00	Conforme	20.00	100.00

En tal sentido, de conformidad con lo establecido en las Bases Integradas, para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de 80.0 puntos, acceden a la evaluación económica.

Luego de leída y aprobada por unanimidad la presente acta, en señal de conformidad y aprobación del texto del Acta, suscriben los integrantes del Comité de Selección, siendo las 17.00 horas del mismo día.

Ing. Walter Homero Zevallos Apolitano
PRESIDENTE TITULAR

Ing. Julio Felix Valeriano Murga
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

Ing. Jorge Luis Zevallos López
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR